

Expediente: 204/23

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GOMEZ MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/10/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 204/23



H20461485945

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GOMEZ MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 204/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 23/10/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$4.000 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$18.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de afip y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 23 de octubre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$4.000 (PESOS CUATRO MIL)** en concepto de **pago total** de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de CREDIL S.R.L., desde la cuenta N° 560809558305272, CBU N° 2850608750095583052725, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 6431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309.

III. Téngase presente la conformidad de la Letrada GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 23/10/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.